

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
 TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
 TELÉFONO, NÚM. 25

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 125 pesetas.
 FUERA, trimestre..... 400
 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Teatro Miñón

GRAN ÉXITO de la compañía del primer actor
BERNARDO JAMBRINA

HOY MARTES,
2--GRANDES FUNCIONES--2

A LAS SEIS DE LA TARDE
El matrimonio interino

A LAS DIEZ DE LA NOCHE
TIERRA BAJA

tomando parte toda la compañía
EL JUEVES, FESTIVIDAD DE SAN FRUTOS,

A LAS SEIS DE LA TARDE
 La comedia en dos actos

En familia, y
Charla andaluza

(EN UN ACTO)
 POR LA NOCHE, A LAS DIEZ,

Don Juan Tenorio
 (VÉANSE PROGRAMAS DE MANO)

Cine Ideal

MAÑANA MIÉRCOLES
 12 Y ÚLTIMO CAPÍTULO DE

-JUDEX-

PARA EL JUEVES prepara esta
 Empresa un programa monstruo.
PRONTO LLEGA

Búfalo y
El gran secreto

HOJEANDO LA PRENSA

El Ejército Español.
 Dice que la opinión toda, incluso la prensa derechista, es hostil al Gobierno del señor Dato, viviendo divorciado de la opinión un Gabinete—dice— ¿puede entregarse un decreto de disolución de Cortes?

El Mundo.
 «Nuestros temores se están realizando. Levantada la suspensión de garantías constitucionales, no por eso la Prensa goza de más libertad que antes. Al lápiz del censor ha sucedido el del fiscal, de peores consecuencias que aquél. No más tarde que ayer eran denunciados nuestros colegas *El Parlamentario* y *El Socialista*.»

La Epoca.
 «El señor Alba dijo que era necesario formar un Gobierno de izquierdas, con la colaboración de regionalistas y socialistas. Los periódicos de la derecha protestaron del izquierdismo del señor Alba, diciendo que éste era un rezagado. El señor Villanueva dijo que eso de los regionalistas había que pensarlo mucho. Y ahora el socialista doctor Vera afirma que «los socialistas españoles carecen de la necesaria flexibilidad espiritual para adaptarse a esa participación.»

El Día llamó al criterio del señor Alba «una solución de gobierno».

[Solución de gobierno, sin gobernantes] ABC.

Copia la fantástica e injusta información que sobre los sucesos de Agosto en España hace el periódico *L'Humanité* y dice:

«Como a nuestro desprecio tenemos por cierto que irá unido el de la inmensa mayoría de los españoles, sólo añadiremos a este comentario, un ruego: que ya que el embajador de Francia en Madrid se muestra tan celoso en reclamar de cuanto los periódicos españoles dicen respecto a su país, lo menos que nuestro ministro de Estado puede hacer es dar órdenes a nuestro embajador en París para que, por los medios oportunos, quede desmentida la infamante información de *L'Humanité*, y este periódico en el lugar que le corresponde por su falta de honorabilidad profesional.»

Junta provincial de Subsistencias

Las existencias del trigo y de varios artículos

El comisario general de Abastecimientos ha dirigido el siguiente telegrama a la Junta provincial de Subsistencias de Segovia, que se inserta en el «Boletín oficial» de ayer.

«La imprescindible necesidad en que se halla esta Comisaría de atender abastecimiento todo el Reino, obliga conocer existencias artículos consumo en cada localidad, y para ello ruego a V. E. ordene a alcaldes esa provincia, que requieran poseedores sustancias alimenticias determinadas artículo octavo reglamento 23

Noviembre último, para que en plazo tres días presenten las relaciones juradas de que se trata artículo 16, comprensivas especialmente de trigo, centeno, maíz, cebada, avena y sus respectivas harinas; lentejas, habas, arroz, garbanzos, aceite y patatas; expresando cantidades totales que de dichas sustancias conserven, puntualizando las que consideren indispensables en su caso para siembra, consumo doméstico y previniendo a las autoridades locales que si no dedican celo debido en desempeño tal cometido; se exigirán correspondientes responsabilidades fijadas ley subsistencias, y además si hubiere lugar, propondré correcciones comprendidas artículo 189 ley municipal.

Formando por esa Junta estado expresivo existencias en unidades métricas y ajustado a lo prevenido artículo 17 del mencionado reglamento, cuidará de remitirlo urgentemente a esta Comisaría, que espero confiado que esa Junta procederá siempre con la actividad y decisión indispensables para la eficacia ley subsistencias.»

El problema de los transportes

Reunión en la Cámara de Comercio

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Carlos Corsini, ha recibido un telegrama de la Dirección general del ramo, encargándole estudiar lo que pueda proponerse al objeto de remediar en lo posible el estado de anomalía en los transportes.

Entendiendo el señor Corsini que para mejor cumplir este servicio ha de ser eficaz oír la autorizada opinión de los llamados a conocer y sentir el problema que se plantea, ha rogado al presidente de la Cámara de Comercio de Segovia se digne convocar, el próximo viernes, a las once de su mañana, en el domicilio de dicha Cámara, a todos los señores presidentes de entidades, Centros y Empresas industriales, al objeto de cambiar impresiones sobre el estado de anomalía que se siente y de los medios que puedan remediarlo, contando con los buenos deseos de la Administración y con su cooperación al establecimiento de otros medios de transportes distintos de los normales.

La Coronación de la Virgen de San Lorenzo

Elocuentísimo sermón del Prelado de Segovia

En la misa solemne celebrada en el Templo Metropolitano de Valladolid, con motivo de la Coronación de la Virgen de San Lorenzo, y a la que asistieron el infante don Fernando, en representación del Rey, y los obispos de Astorga, Zamora, Ciudad Rodrigo, Jaca y auxiliares de la Archidiócesis de la referida capital vallisoletana, estuvo el sermón a cargo del ilustre Prelado de la diócesis de Segovia, señor Gandásegui.

La prensa de Valladolid elogia calurosamente la elocuente oración sagrada de nuestro amantísimo señor Obispo, el cual pronunció un hermoso panegírico de la Virgen, tan bello en la forma como en el fondo, abundando el exordio en elevados conceptos teológicos, desentrañando y exponiendo con claridad el reinado de Dios, fuente de luz, de majestad y sabiduría.

Esta notabilísima oración sagrada del doctor don Remigio Gandásegui, es toda ella un hermosísimo canto de las gracias de la Virgen María.

Como final, exhortó al pueblo de Valladolid para que acuda rendido, siempre, en sus tribulaciones a los pies de la Madre de Dios, siendo sus últimas palabras un elogio al Rey, al Gobierno y al Ayuntamiento por haber contribuido eficazmente a dar mayor esplendor al acto

de ceñir la corona a la Virgen de San Lorenzo.

Felicítamos respetuosa y efusivamente a nuestro sabio Prelado por su magnífico sermón, verdadera joya literaria por la forma y por el fondo de sus conceptos, como le califica «El Porvenir», diario vallisoletano.

El nuevo gobernador civil de Segovia

Mañana, en el tren de las once, llegará a Segovia el nuevo gobernador civil don Manuel García Barzanallana, acompañada de su señora.

El nuevo gobernador de esta provincia, es persona de gran cultura y firmeza de carácter.

En Alicante, donde ejercía este importante cargo, prestó valiosos servicios administrativos al Gobierno.

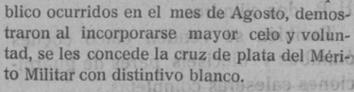
Es hijo político del exministro conserva dor señor García Barzanallana.

Seguramente su gestión será muy beneficiosa para Segovia.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA
Matrimonios.— Se concede real licencia para contraer matrimonio al comandante don Francisco Lorenzo, al capitán don Luis Mariñas, y a los primeros tenientes don Juan Más y don Luis Cerdó.

ASUNTOS GENERALES
Recompensas a los incorporados a filas.— El «Diario Oficial» publica hoy una extensa relación de individuos que, llamados a filas con motivo de los sucesos de orden público ocurridos en el mes de Agosto, demostraron al incorporarse mayor celo y voluntad, se les concede la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco.



GENERAL AZNAR.
 nuevo capitán general de Madrid.

Las Juntas de Defensa

Un documento importante

Recientemente ha llegado a Madrid un documento, firmado por el coronel de Infantería don Leoncio Moratinos, acompañado de una carta, en la que el citado jefe pide a los militares su opinión sobre el texto del documento.

Empieza dando cuenta de cómo se formaron las juntas de defensa, siempre de acuerdo con la autoridad militar, y admitiéndose las enmiendas señaladas por el Gobierno al reglamento, haciéndose entonces la propaganda en el Arma.

Relata después lo sucedido cuando se intentó suspender la propaganda, las gestiones del general Alíu y la negativa de los individuos de la Junta a firmar el documento en que se pedía la disolución de la Unión.

Aquella noche fueron arrestados en Montjuich los individuos de la Junta; pero la guarnición de Barcelona decidió que fueran puestos en libertad, comunicando esta decisión a las demás provincias que se adhirieron.

En tales momentos llegó a Barcelona el general Marina, que ordenó que los detenidos pasaran a sus domicilios, consiguiendo que los arrestados fueran puestos en sus cargos y que el reglamento de la Unión fuera oficialmente reconocido por el Gobierno.

Dice el firmante de este documento que por aquellos días se convenció de que en la Junta había dos tendencias: una, representada por los que fueron enérgicos en momentos decisivos, y otra, por los que fueron débiles.

Se publicó el manifiesto, muy bien escrito, pero en el que se da lugar a que se vea en ellos los redentores, los que van a hacer una España nueva y eso es meterse en política.

Se trató de residenciar a varios generales, y esa misma Junta dice que no se debe ser residenciado sino por los del mismo empleo. Se empezaron conferencias políticas que nunca debieron celebrarse, porque barren el reglamento, como la celebrada con el gobernador civil, señor Matos, que tiene muchas nebulosidades.

Se dice que no se debe hacer caso de los anónimos, y la misma Junta dice que los recibe, y debe pensar que, si lo son, debe despreciarlos, y si no lo son, deben exponerlos, para que de ellos tenga conocimiento el Arma.

Se prescinde de las autoridades superiores para casi todos los asuntos, y se da así un constante ejemplo de disciplina, exponiendo a todos los empleos a que sean residenciados por sus interiores.

Se ha reunido la asamblea sin pedir autorización al Arma, y en esta asamblea aparecen cinco deliberaciones reservadas que no se someten al Arma.

El documento termina diciendo que se debe formar muy pronto la Junta Superior del Arma, que debe estar formada por un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes, que deben ser votados y elegidos por los que figuren en sus escalas respectivas.

Por último, el coronel Moratinos asegura que no es el deseo de criticar el que le lleva a publicar este documento, sino su amor al Arma y el deseo de llegar a la completa unión de todos.

LA CARRETERA DE SEGOVIA A LA SALCEDA

Concesión de un crédito

Nuestro distinguido y respetable amigo el subsecretario de la presidencia y diputado a Cortes por Cuéllar, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, ha conseguido un crédito de 10.000 pesetas, para la reparación de la carretera de Segovia a la Salceda, pasando por Torrecaballeros.

Esta mejora, que es de mucha importancia para Segovia, es acreedora a la gratitud del ilustre prócer que tanto se preocupa por los intereses de esta provincia, en donde cuenta con el aprecio y estimación general.

Las Juntas provinciales de Subsistencias

Nombramiento de asesores

Por real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que a cuantas sesiones celebren las Juntas provinciales de Subsistencias asistan en calidad de asesores los presidentes de la Cámara de Comercio e Industrias, los de las Agrícolas, los delegados sociales de Agricultura de la región, el ingeniero jefe del servicio agronómico, el jefe de los trabajos estadísticos, un labrador designado por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, un representante, que designará la Cámara competente a que afecta la cuestión, y dos consumidores nombrados por las Juntas provinciales, siendo uno elegido entre la clase obrera.

Ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias de Segovia para cumplimentar esta disposición, asistiendo casi todas las personas que, en calidad de asesores, se les concede representación en dicha Junta.

Como consumidores se nombró a don Manuel Marcos y a don Carlos Martín, éste en representación de la clase obrera.

Información provincial y regional

VILLACASTIN

Natalicios.— Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del conocido industrial de esta localidad don Angel Paz González.

También ha dado a luz un niño la esposa del conocido labrador, don Juan Díaz Zúñiga.

Mi enhorabuena.

Enfermo.— Se encuentra enfermo de algún cuidado el magistrado jubilado de este pueblo, don Julio Salcedo de Blas.

Celebramos su pronta mejoría.

De viaje.— Con la carrera de médico terminada, se encuentra entre nosotros el ilustrado joven don Fructuoso González, hijo del farmacéutico de esta localidad don Pío González.

Reciba el interesado y familia mi más cordial felicitación y un caluroso saludo de bienvenida.

Sección de telegrafía óptica.— Se encuentra en esta una sección del Centro electro-

técnico de telegrafía óptica, del Ejército, con dos aparatos reflectores, al mando del capitán don Mario Pintos y el teniente don Manuel González, con objeto de realizar prácticas por espacio de tres o cuatro días.

21-10-1917.

Torre Val de San Pedro

Las fiestas del Rosario.—Curiosos detalles.—Una costumbre de rancio sabor tradicional.

Los meses de Septiembre y Octubre son los de las grandes y solemnes fiestas pueblerinas, pero ninguna de estas habrá tan rara y curiosa como la que se celebrará en este pueblo en honor de la Virgen del Rosario.

Al despuntar el alba, la cofradía llamada «soldadesca», nombrada al objeto, al mando de su capitán don Juan Alvaro, recorre las calles del pueblo disparando las armas y tocando un mal templado tambor, naciendo como un simulacro de defensa de su Virgen venerada. Desde este momento los tiros menudean tanto, que parece una rendida batalla.

A las diez se dijo una misa, que fué oficiada por el sacerdote del pueblo don Benito Gil, quien, con la elocuencia en el peculiar, expuso las victorias de los católicos sobre los infieles por la intervención de la Virgen del Rosario. El sermón fué una hermosa pieza de oratoria sagrada por la limpieza, precisión de las frases, la profundidad de los pensamientos y la elegancia del estilo.

Es digno de notar que, a cada instante, eran interrumpidos los actos religiosos por el estampeo de las armas de los que a la puerta del templo nacían guardia a su venerada Virgen.

En la procesión, los danzantes ejecutaron artísticos pautos, improvisando arcos, bajo los cuales había de pasar la Virgen y sus fieles, y muros o castillos como para defenderse de sus enemigos.

Durante los días 14, 15 y 16 amenizaron las fiestas los amados quizaínos Julián García (a) Gaona, Agapito Marazuela (a) Pito, Mariano Lobo (a) Santero y Vicente Nieto (a) Templado, tocando bonitas piezas de su abundante y selecto repertorio, y de actualidad papitante.

Al baile concurrieron los jóvenes de la localidad y pueblos limítrofes, luciendo valiosos y elegantes trajes. No cito nombres ante el temor de incurrir en omisiones.

El justamente amado guitarrista y dulzainero Agapito Marazuela (a) Pito, obsequió al público con varios conciertos de guitarra, siendo muy aplaudido.

El día 16, por la tarde, la soldadesca belico-religiosa, recorrió de nuevo las calles con la bandera desplegada, disparando tiros y tocando el tambor en bello alarde, dirigiéndose a la plaza, en correcta formación. Allí, formando dos filas, con sendas varas de fresno «dan de palos» sin saber por qué, a todos los individuos del cuerpo, desde el capitán hasta el último soldado.

Con este acto, de rancio sabor tradicional, terminó la función del Rosario.

17-10-1917.

Información local

Segovia al día

Como la política general interesa generalmente, las declaraciones del conde de Romanones no han pasado desapercibidas ni en Segovia ni en Cabañas; tipo de poblado modesto y humilde; de lo cual se desprende que lo mismo en los alcázares dorados de las grandes ciudades que en las pobres viviendas campesinas, ha llegado el eco del verbo de don Alvaro de Figueroa, y ha sido debidamente comentado.

Sus manifestaciones, para bastantes, que los dedos se les antojan huéspedes, adolecen de no exentas de intención, y, en vista de esto, se nos ocurre a esos preguntantes: ¿Por qué el «cobra buena fama y échate a dormir», en cuestiones políticas ha de ser tan adverso para el conde «condenado» apenas respira?...

Y, sin embargo, bien puede ser que esta vez haya sido sincero, no sin... nada caritativo como malos intencionados suponen.

La política es lo más sobresaliente que se muestra flexible hoy a la flexibilidad—ya es hora de que nos demos tono—de nuestras plumas.

Hay espero, «un pero» más del peral de que desajamos diariamente estos comentarios. Es la Fiesta de la Raza,

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.



Sociedad Anónima GROS

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'75 pesetas las 94 libras.

Cebada, a 12'00 id. las 70.

Centeno, a 12'50 id. las 99 libras.

Avena, a 7'75 id.

CORRESPONSAL.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 16'50 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 12'50 id. las 90 id.

Cebada, a 12'25 id. la fanega.

Yeros, a 13'00 id.

Algarroba, a 13'25 id. id.

Avena, id. 8'00 id.

Alubias, la fanega, 26' id.

Lana, sin lavar, la arroba, 34 pesetas.

CORRESPONSAL.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.

Cebada, a 12'00 id.

Centeno, id. 13'25 id.

Algarroba, id. 13'50 id.

Yeros, id. 13'00 id.

Mueles, id. 12'00 id.

Patatas, la arroba, 2'00 id.

CORRESPONSAL.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.

Centeno, id. 12'00 id.

Algarroba, id. 12'25 id.

Avena, id. 7'00 id.

Mueles, id. 12'00 id.

Cebada, a 10'25 id. la fanega.

CORRESPONSAL.

RIAZA

Trigo, a 16'75 pesetas fanega.

Centeno, a 12'75 id.

Cebada, a 16'25 id.

Avena, a 6'50 id.

Algarrobas id. 12'75 id.

CORRESPONSAL.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

Verdadera ganga

Se vende un motor a gasolina, seminuevo, marca «Felix», seis y medio H. P., dos cilindros.

También se venden cinco coches omnibus y dieciséis pares de guarniciones calestras completas.

Para tratar con su dueño en Cuéllar, Leocadio Suárez.

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Martes, jueves y sábados Gratis al pobre, de diez a once Leganitos, 1. 1.º--MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo

ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi *cuñillete* circular mecánico — PATENTADO—con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que de no devolverla vista al operado, no cobro honorarios.

Además de operarlos sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

A los pobres

Si venis a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podéis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agradable) y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse y quiera seguir con su ceguera.

Probadlo y aseguro quedareis satisfechos

Lotería Nacional

Sorteo del día 22 de Octubre de 1917

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas.—Número 3.012, Barcelona, Valencia, Cartagena.

Con 70.000 pesetas.—Número 1.363, Pamplona, Sevilla.

Con 30.000 pesetas.—Número 15.559, Madrid. Con 2.500 pesetas.—Números 19.556, La Línea, Teruel; 21.091, Madrid; 4.273, Madrid. Zaragoza; 12.707, Manzanares, Bilbao; 9.831, Getafe, Barcelona; 10.179, Málaga, Sevilla; 6.551, La Coruña, Barcelona; 14.077, Madrid, Zaragoza.

Premiados con 500 pesetas

Decena									
46 70 74 82									
Centena									
123	174	188	196	214	258	280	327	343	
409	420	435	440	441	478	514	526	541	
553	554	665	678	686	696	887	902	909	
910	956	964	979						
Mil									
003	060	065	092	093	163	117	124	153	
213	219	223	237	288	289	300	332	352	
395	397	405	431	452	456	474	481	489	
503	510	513	593	628	631	639	647	641	
687	754	756	762	787	830	832	883	892	
909	918	972	995						
Dos mil									
032	084	117	135	174	196	268	285	298	
360	392	408	419	427	936	487	526	539	
547	593	646	672	685	702	711	715	777	
801	893	915	974						

Tres mil									
030	041	103	152	163	203	215	231	249	269
251	256	258	277	304	419	439	473	479	499
5'6	514	515	529	547	550	634	724	729	735
738	749	757	761	787	802	825	864	871	875
908	952	986							
Cuatro mil									
016	046	072	094	145	166	174	195	209	218
262	327	347	373	391	419	442	462	466	474
481	531	575	543	563	588	602	620	633	635
640	692	672	761	783	789	798	811	821	825
834	822	837	939	948	973	983	995		
Cinco mil									
053	087	109	133	138	139	141	166	183	188
198	249	295	286	312	337	363	373	479	484
509	540	557	559	594	622	644	659	716	716
716	724	735	745	747	777	813	830	857	867
892	906	941	948	990					
Seis mil									
049	104	142	214	343	363	400	428	435	435
449	485	534	589	619	640	678	702	745	745
767	780	781	787	806	812	855	857	834	834
884	906	998							
Siete mil									
006	037	128	176	213	269	308	471	498	498
528	536	568	579	619	671	683	751	775	775
791	807	811	816	845	837	865	900	957	957
998									
Ocho mil									
110	181	202	212	217	235	251	328	361	361
414	431	433	470	521	523	561	682	645	645
663	822	883	979	997					
Nueve mil									
008	078	112	119	124	163	214	274	357	357
411	434	459	474	479	552	606	608	621	621
628	677	689	696	741	785	797	800	846	846

Diez y siete mil									
083	096	105	118	130	151	205	246	262	262
267	325	344	374	383	386	393	394	417	417
435	445	451	487	518	536	539	557	574	574
653	668	727	743	744	759	788	807	818	818
824	832	852	864	868	885	939	981	983	983
Diez y ocho mil									
006	022	040	043	060	118	146	194	211	211
246	302	307	308	832	398	433	536	558	558
563	578	611	670	693	699	715	727	735	735
749	776	807	839	836	887	932	936	974	974
Diez y nueve mil									
009	029	041	068	151	153	283	285	292	292
303	318	367	372	379	395	457	460	462	462
517	555	557	562	538	596	608	625	693	693
699	715	722	728	744	789	741	821	846	846
861	871	914	925						
Veintemil									
040	059	074	076	079	137	166	230	252	252
293	381	385	470	479	509	536	540	572	572
598	599	609	635	757	793	818	857	860	860
861	864	895	937	963					
Veinte y un mil									
023	027	055	100	139	142	148	156	180	180
229	252	334	335	354	358	376	390	396	396
414	451	496	519	557	602	620	627	637	637
653	741	769	778	785	865	880	977	972	972
987	996	999							
Veinte y dos mil									
016	056	077	086	097	156	170	183	198	198
204	223	313	327	410	426	429	430	453	453
512	520	522	528	543	551	574	582	614	614
626	673	738	741	763	852	882	908	931	931
978									

COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)
 Alvarez Cerón (M.)
 Allué (Ricardo)
 Blanco Belmonte
 Brissa (José)
 Campo Moreno (José)
 Cano (Carlos)
 Caspella (Francisco)
 Casañal (Alberto)
 Cornuda (Segundo)
 Contreras (Juan de)
 Cortés (Juan)
 Chico (Martín)
 Delgado (Sinesio)
 Díaz de Escovar N.
 España (Gonzalo)
 Estraña (José)
 Gabaldón (Luis)
 González Blanco (A.)
 Gila (Segundo)
 Huelva Joaquín
 Jackson Veyan (J.)
 Jaén (Antonio)

Jara Carrillo (P.)
 Lassa (Manuel)
 Lovet (Juan José)
 Miranda (Carlos)
 Moreno (Eulogio)
 Navarro (Eduardo)
 Ory (Eduardo de)
 Pérez Zúñiga (Juan)
 Quemada (Pédro)
 Quintanilla (Mariano)
 Ramírez Angel (E.)
 Ramón Lascano (J.)
 Rodríguez Díaz (C.)
 Bueda (Salvador)
 Serrano Viteri (H.)
 Santander (Federico)
 Torromé (Rafael)
 Vázquez de Aldana E.
 Yelao (Dario)
 Yergara Gabriel M.
 Yrayoz (Francisco)
 Zárrega (Miguel)
 Zurita (Mariano)

DE LUNES A LUNES

¡Esos pajaritos!...

El ministro de Fomento ha dictado recientemente una circular, recordando el cumplimiento de la ley de protección a los pájaros.

Pero ¡qué si quieres, morenal! En Segovia, en estos días inmediatos al del bendito y pajarero San Frutos, la guerra contra los indefensos y aun beneficiosos volátiles, es dura e implacable, y los empederados pajareros pasean con orgullo, a todas horas, por las calles de la ciudad, sendos rosarios de pájaros muertos y enormes jaulas repletas de pájaros vivos.

¡Y vengan circulares del ministro de Fomento! ¡Tantas cosas como ahora se someten a la jurisdicción del ramo de Guerra y no hay un Gobierno que se decida a encomendar a este Ministerio la protección de los pobrecitos pájaros!

En los alrededores de la ciudad, jilgueros y verderones, mosqueras y pardillos, son perseguidos con inaudi-

ta saña y allí donde hay una zarza donde poder colocar unas cañotas, allí deja el pajarero las varetas recubiertas de liga para atrapar a los candorosos pajarillos.

Yo no sé por qué contra esa liga, no formamos otra—que pegaría muy bien en Segovia—de protectores de los pájaros.

Aquí sólo viven y medran ciertos pajareros que todos conocemos, mientras los pajarillos, los verdaderamente útiles e inofensivos, sucumben a montones, víctimas de la traicionera liga y de la odiosa costumbre.

Claro es que, si al llegar el clásico día de San Frutos, no echamos en el arroz unos cuantos pajarillos, ¿qué vamos a echar, según se van poniendo las cosas y las subsistencias?

¡Además, congeniantan sustanciosamente los pájaros y el arroz!...

Pero nuestra indignación contra los pajareros y nuestro amor a las tiernas avecillas deben sobreponerse a ese apetito desordenado que despierta en nosotros la llegada del día de San Frutos... Hay que renunciar a los pájaros fritos y al arroz con pájaros; hay que *trin*ar, puesto que de pájaros se trata, contra la odiosa costumbre de cazarlos desconsideradamente, aunque no sea más que para que no nos *desplumen*, y con razón, los que censuran nuestras aficiones pajareras.

Santo y bueno que nos prosternemos ante el bendito San Frutos, para solicitar su protección y amparo; pero no para pedirle que *la liga no se corra* y que caigan muchos y gordos, que es, por lo visto, lo que van a pedirle en estos días la mayor parte de los devotos pajareros.

Devotos del Santo Patrón, pero mucho más devotos del arroz con pájaros.

PEPE.

el escudo de proveedor de SS. MM. ¡E! colmol

En uno de los últimos números de esta misma «Página» coincidían los dos Pepes más graciosos de España, Rodao y Estraña, en ponderar lo peligroso que era viajar en estos tiempos *por tierra*, y en que se imponía la necesidad de volar.

¡Ca, amigos míos! eso es más peligroso aun.

Con el número de aeroplanos y dirigibles armados que pueblan el espacio, está verdaderamente intransitable, y es imposible *dar un paso* por nuestra atmósfera: y si nos remontamos a los espacios interplanetarios, es posible que ocurra lo mismo.

Hay que suponer que los demás planetas estarán habitados: no hay razón para dudarlos estando el nuestro que es de los más insignificantes y como sus habitantes no es posible que sean más torpes que nosotros y si serán más grandes (véase el ejemplo en Micrómegas), resultará que cuanto más arriba subamos, será más difícil el tránsito, o yo no entiendo de lógica.

He visto aquí, en Madrid, un cartel que dice: «*Se venden estas columnas*». No se trata de las de ningún periódico; sino de las del pórtico de la que fué Delegación de Hacienda en la Platería de Martínez.

Cuando se demolió el edificio, se pensó en darlos varios empleos: se dijo que servirían para algún edificio público futuro; que se llevarían al museo arqueológico, como curiosidad histórica, pero ello es que teniendo cierto valor monumental, allí están hace cuatro o cinco años esperando comprador, y algún día las veremos desperdigadas sirviendo de sostén a algún cobertizo de traperos, o de barda de algún aprisco.

Cosas de la raza.

En diez años, he visto unas veinte veces tomar la medida de la calle de Serrano en todas sus dimensiones.

Yo creo que esto es tiempo y trabajo perdido; porque si la primera vez se hubieran archivado donde pudieran consultarse, se ahorra repetir la operación.

Pero es posible que ninguna concuerde, y aun que ninguna sea exacta.

Quizás la midan en todas las estaciones del año para ver lo que crece y mengua con los cambios de temperatura, pues

sabido es que por una ley física, el calor dilata los cuerpos y el frío los contrae.

Y por ese sistema, buscando la proporción, se puede saber lo que aumenta o disminuye la tierra en toda su extensión.

Por cierto que según esa ley, los caminos serán más cortos en invierno que en verano, y los viajes debían ser más baratos; y sin embargo es al contrario.

Verdad es que el material móvil también se achicara, y la proporción vendrá a ser la misma.

En contraposición a tantos dislates y tanto desquiciamiento, se proyecta un acto de justicia que honrará a nuestra desacreditada generación: se trata de rendir un público homenaje de admiración al casi nonagenario doctor Thebussem, una de las glorias más legítimas de nuestra literatura, y una de las reliquias más venerables de nuestra proverbial caballería.

El doctor Thebussem, con su originalidad un poco excéntrica y aparentemente frívola, con su erudición vastísima y su cultura enorme, con la flexibilidad de su ingenio y la variedad de sus inclinaciones, ha enriquecido con joyas inestimables el tesoro de nuestras letras, y es justo que en el ocaso de su laboriosa vida se le dé una prueba de reconocimiento.

Este patriarca de las letras, es de la talla de nuestro insigne Lecea, por su recia estructura mental y moral.

A mi me ha cabido la honra de ser vocal de la junta organizadora del homenaje, en representación del gremio de cocineros, reposteros y similares de España, materias en que tanto se distinguió el famoso escritor.

Es decir, que soy una especie de símbolo de la alimentación, ahora que los susodichos oficios van a tenerse que declarar en huelga forzosa por falta de *materiales*.

Entre los elementos que han de constituir el homenaje, está acordada ya la acuñación de una medalla conmemorativa, y se gestionan otros asuntos de importancia de los que todavía es prematuro hablar.

Para ello, la sociedad de coleccionistas, que es la iniciadora, abrirá una suscripción pública, a la que no es dudoso que acudirán todos los buenos españoles amantes de la cultura.

Donde tanto se ha dado para festejar a toreros y concejales...

En una reciente excursión a la imperial Toledo, en que llevábamos por *cicerone* al gran Marinas, lo que me llamó la atención, más que todos los monumentos juntos, fué el belmontismo de sus habitantes, exteriorizado por todas partes en rótulos acclamatorios.

En las fachadas de la vía pública, en los kioscos de necesidad, en el interior de los admirables monumentos arquitectónicos, no se ve más que este letrero: «*¡Biba Velmonte!*», con esta ortografía y todo, para mayor propiedad.

Hasta la Catedral, dos veces sagrada, por el arte y por el culto religioso, está profanada por esa leyenda ignominiosa.

Pero señor. ¿qué es esto? Bueno que viva Belmonte, pero que nos deje vivir en paz a los demás.

Como que yo le he aconsejado a Marinas que al pie del monumento al Sagrado Corazón, que está ejecutando, ponga la consabida leyenda, puesto que luego la han de poner otros y la *pondrán peor*. También son cosas de la raza.

Francisco CAPELLA.

LEJOS

Cansado estoy de la oprobiosa vida que me ofrece esta imbecil sociedad y a gozar de otro mundo me conviéndame hermosa libertad.

Me apena que se deje al potentado fieramente su látigo blandir y el humilde equivoque el grito airado que le ha de redimir.

Me irritan los enjambres de canallas que nos brindan aquí franca amistad solo para enredarnos en las mallas de su perversidad.

Me indigna la política nefasta que hablando está de respetar la ley, cuando con manso despotismo aplasta a la sumisa grey.

Me asquea que se esponjen sin motivo genios de baratillo y de ocasión y que el apóstol sea ejemplo vivo de torpe corrupción.

Me enoja que haya tanto abencerraje, tanto indígena injerto en marroquí, convertido en orondo personaje que bulle por ahí.

No puedo respirar en este ambiente de miedo, de idiotismo, de doblez, donde no hay un espíritu valiente que hable recio una vez.

Quiero que la amistad no sea vana ni pudibundo hipócrita el amor; que la vida social resulte sana y llena de vigor;

que el pensamiento a las alturas vuele; que no use el vicio traje de virtud; que el poder se humanice y se desvele por la común salud.

Y quiero sobre todo ánimos bravos; que sea cada cual su propio juez; y acaben para siempre los esclavos de la ruin timidez.

No faltará una tierra afortunada donde apunte viril renovación. ¡En marcha! Que esta atmósfera viciada me envenena el pulmón.

Juan CORTÉS.

EL PASEO DE LA ALAMEDA

Junto al remanso azul, con nuevo traje de seda reluciente revestidos, se miran en el agua complicados los árboles, cruzando su ramaje.

En el palio del cielo, lindo encaje bordan, sus anchas copas, donde ruidos suaves de hojas y pájaros en nidos, nos brindan el rumor de su lenguaje.

Y así, dormida, entre remanso y cielo, dando a las ruinas del Parral, consuelo, umbría, melancólica, jugosa,

con alfombra de musgo que florece, su dulce mansedumbre nos ofrece alameda fragante y misteriosa.

Manuel LASSA.

TUS OJOS

Dos abismos insondables con tenebrosas ventanas en las que brilla un destello cuando se asoma tu alma; dos faros que en la penumbra vivos fulguros irradian, y del mar de las tristezas a quien los mire le salvan;

dos imanes que hacia ti con fuerza invencible arrastran, llevando el labio sediento hasta tu labio escarlata;

dos joyeros que en un tiempo de dichas irrealizadas, al llorar se enriquecieron con las perlas de tus lágrimas; dos espejos transparentes que tus anhelos retratan;

dos saeteros que, amorosos, arrojan flechas que matan; dos antorchas que fulguran bajo el tul de tus pestañas; dos relámpagos eternos que en cielo oscuro vibraran, eso son tus ojos negros, que cuando miran inflaman y que a mi me han abrasado con una sola mirada.

Rosendo RUIZ Y BAZAGA.

Croniquilla

EL TELEGRAMA

El señor Ortuño acaba de poner «a la venta» una nueva creación de su acreditada casa. Antes de que el señor Ortuño se encargase de la gerencia de este negocio, el telegrama, el sencillo e inofensivo telegrama, constituía para la mayor parte de los mortales una cosa así como la caja de Pandora, o la máquina infernal de Orsini. El que recibía un telegrama se echaba a temblar, como si dentro de aquel papelillo azul viniese una sentencia de muerte. Poco a poco el respetable público le ha ido perdiendo el miedo a los telegramas; y de este renacimiento del valor cívico corresponde una buena parte al señor Ortuño, que con sus importantes reformas en el servicio, ha ido sembrando la confianza en los pusilánimes, haciéndoles ver que el telegrama es una forma usual y corriente de la correspondencia y no un arma exclusivamente destinada a dar las más terribles noticias.

Antes del señor Ortuño sólo existían dos clases de telegramas. El telegrama ordinario y el urgente. Si un telegrama ordinario producía susto, uno urgente era cosa de mandar a la botica por tula y calaguala. El señor Ortuño introdujo el telegrama de madrugada, que es una especie de carta para dar los días, preguntar por la salud, o interesarse por el estado de la criada.

Ahora, este benéfico señor Ortuño—¡no tengo más remedio que repetir su nombre muchas veces!—ha inventado un nuevo telegrama, todavía más afectuoso e inocuo: el telegrama diferido o sea un telegrama que no tiene prisa de llegar. Como si dijéramos un telegrama que lo mismo da que se reciba que que se pierda en el camino. Usted, ¡oh, lector! está de viaje y de pronto se acuerda usted de que se ha dejado tres pesetas olvidadas encima de la mesilla de noche. Pues se va usted a Telégrafos y le telegrafía a su mujer, en telegrama diferido: «Encima mesilla déjeme tres pesetas. Recógelas antes des-

pierten codicia. ¡Ruperta, ¡falicionada sisas!

Ruperta es, una doméstica poco de fiar. Y usted se queda tranquilo. En la ventanilla le han cobrado a usted por este servicio quince céntimos nada más. El telegrama diferido espera turno y deja, impasible, que le adelanten todos los demás telegramas del servicio. Usted regresa a su pueblo al cabo de catorce días y la señora, después de naturales abrazos de bienvenida, le dice de pronto:—¡Ya creíamos que no venías, porque hace media hora hemos recibido un telegrama muy referente a tres pesetas que te dejaste olvidadas en la mesilla de noche!

Ese es el telegrama diferido.

Andando los tiempos se creará el telegrama anunciador, destinado a propagar por este «rápido» medio las escofinas contra los callos, las pastillas de mentol y cocaína y los trajes ingleses a tres duros con hechuras.

M. Y.

Claros varones de Segovia

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

Olmado (Diego de)

Excelente orfebre segoviano, nacido hacia el año 1550. Instalado en nuestra ciudad, trabajaba cruces parroquiales y custodias con exquisito gusto y al estilo de las del famoso Arfe. Acostumbraba firmar sus obras, de las que nos son conocidas dos, ambas bellísimas por la corrección del dibujo y lo delicado de la filigrana. La cruz parroquial de Chañe es una de ellas, construida el año 1602, y la de Olmabrada, fechada en 1607. La firma de este artífice, del que no he podido reunir más noticias hasta el día, la constituyen invariablemente las armas de Segovia y esta inscripción: DI.º OLMEDO.

Ortega y Lara (don Francisco de)

Natural de Villacastin, e hijo de don Juan de Ortega y Lara y de doña Magdalena de Pedraza y Vivanco; Felipe IV le nombró caballero de la Orden militar de Santiago, a 3 de Noviembre de 1656.

Ortega y Lara (don Francisco de)

Hijo del anterior y de doña Manuela de Mederos y Sandoval. Nació igualmente en Villacastin; y honró su pecho con la espagnolísima cruz de Calatrava, cuyo hábito le fué concedido en 1695. Ignóranse otros portamentos de la vida de ambos caballeros.

Osorio de Torres (don Juan)

Natural de la histórica y antiquísima villa de Cuellar. En 1578 le fué concedido el hábito de la ilicita, soberana y venerable Orden de San Juan de Jerusalén o de Malta, en la que no se sabe si ejerció algún cargo importante, pues su genealogía y expediente, por ser tan antiguo, no aparece entre los que se custodian en el Archivo histórico Nacional.

Heracio S. VITERI.

Guitarra andaluza

Pienso que estará llorando al ver que de ti me alejo y acaso estés preocupada en procurarme el relevo.

Huyó la paloma blanca y aún la llama su palomo, ¡en ti pienso, serranilla, y recordándote lloro!

Te he cuidado como a un niño para ver si te enmendaba y aquella moneda buena dejas por moneda falsa.

Si cuando amor me jurabas eras tan mala, mujer, ahora que ya te ves libre, ¡qué perversa vas a ser!

Narciso DIAZ de ESCOVAR.

Postres variados

En una dependencia de Granada que tenía gavetas, se ha descubierto que faltaban, nada; cincuenta mil pesetas.

Como redondas son, a nadie asombre, si rodando se van de donde están. ¡Que hagan cuadradas las monedas, hombre a ver si no se van!

Leo:

«Telegrafía de Amsterdam al «Echange Telegraph» que el alcalde de Nuremberg ha acordado que, durante todo el invierno, los concejales no serán autorizados a hablar en las sesiones más que cinco minutos cada uno, a fin de acortar las sesiones y ahorrar el combustible.»

Aquí también convenía frenar a los concejales, para que no hablaran más que tres minutos «horales».

No por ahorrar combustible acortando cada plática, ¡sino por salvar de horribles agravios a la Gramática!

José ESTRANA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

que todavía colea, o se sigue celebrando por esos pueblos que Dios proteja con el manto de su santa gracia, y que estamos viendo que aún queda cola o festos para rato, donados sin embargo, por muy satisfechos de tener que detallar fiestas de la raza y no «razzia» de hechos luctuosos; que también los periodistas tenemos nuestro corazoncito sensible y todo como las porteras que se enternecen leyendo «Las obras de Misericordia» del antediluviano Escrich...

La música en los paseos

Mañana, de cuatro a seis de la tarde, la banda de la Academia de Arteria interpretará, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º El tambor de Granaderos, pasodoble.—R. Chapí.
- 2.º Mar bella, vals.—González.
- 3.º Rigolotto, fantasía de la ópera.—Verdi.
- 4.º Fantasía internacional, (varias obras).—San Miguel.
- 5.º La exposición de Valencia, himno.—Serrano.
- 6.º La nieta de Carmen, pasodoble.—Font.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hoy han permanecido algunas horas en Segovia, nuestros amigos de Navas de San Antonio, el farmacéutico don Manuel Tapia, el comerciante don Celestino Fernández, y el representante de Seguros don Apolinar González.

A salto en el Casino

El viernes próximo, a las seis y media de la tarde, habrá un asalto en los salones del Casino de la Unión.

Traslado

Ha sido trasladado a la brigada de Ordenaciones de Burgos, el ingeniero de Montes don Lorenzo J. Casado y García, que pertenecía a la brigada de Segovia. Lamentamos su ausencia.

Natalicio

En Pedraza ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado médico de aquella villa, don Gregorio Gil, continuando madre e hijo sin novedad.

Reciban los padres y abuelo del nuevo vástago nuestra más sincera enhorabuena.

El Prelado de la Diócesis

Ha llegado de Valladolid, donde ha tomado parte en las fiestas de la Coronación de la Virgen de San Lorenzo, el ilustre Prelado de la Diócesis de Segovia, señor Gandásegui.

Residencia

Ha fijado su residencia en Segovia la señora viuda de Urquiza con sus hijos.

Les deseamos hallen grata la permanencia en esta capital.

Despedida

El digno fiscal de la Audiencia de Burgos, magistrado que ha sido de Segovia, don Adalberto Taboada, sale hoy para dicha capital con su bella hija María.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, lo hacen desde estas columnas.

Fiesta onomástica

Mañana, San Rafael, celebran su fiesta onomástica los capitanes de Arteria señores Angulo y Hernández Francés, el propietario señor de Blas y el industrial señor Aparicio, entre otros.

Felicidades.

Restablecida
Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la esposa de nuestro particular amigo el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Pascual Guajardo.

Muy de veras nos alegramos.

Los tés del Hotel Fornos

El té que debía celebrarse esta tarde, como martes, en el Hotel Paris Fornos, se aplaza hasta mañana, en atención a que la hora coincide con la de la función en el Teatro.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Esta tarde, a las seis, estreno de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de Vital Aza, cuyo título es «El matrimonio interino».

A las diez de la noche el conocido y grandioso drama del insigne Guimerá «Tierra baja».

Cine Ideal

Mañana, miércoles, 12 y último capítulo de la interesantísima cinta «Judex» que tan extraordinario éxito ha alcanzado,

SUETOS

El internado en la Academia de Arteria
Una comisión de señoras ha visitado hoy al ilustrísimo señor Obispo, al alcalde, a los presidentes de la Cámara de Comercio, y de los Circulos de Recreo y otras distinguidas personalidades interesándolas para que interpongan su influencia cerca del Gobierno a fin de que se limite en lo posible el internado en la Academia de Arteria, por lo que perjudica el interés general de la población.

ZOTAL

Este insecticida y microbicida está recomendado por todos los Inspectores de Higiene Pecuaria, Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Jardineros, etc., etc., por ser el mejor remedio que se conoce para combatir las enfermedades del ganado, plantas y árboles frutales.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Representante en ésta y su provincia

Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9

En el frontón Polo

Mañana habrá un gran partido de pelota, a pala, entre cuatro diestros jugadores, en el espacioso frontón Polo.

La entrada será mediante invitación; no obstante, el dueño del referido local suplica a las personas que a él concurran hagan algún donativo en metálico con destino al Comedor de Caridad.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

Novena a los Santos Segovianos

En San Martín, después de la misa parroquial, se hace todos estos días la novena a los Santos Segovianos.

¡¡¡ATENCIÓN!!! Eminencias médicas aconsejan que a la salida de los Teatros se usen las **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Interesa y conviene saber...

que el café que vende el

NUEVO ECONOMATO

es de las mejores clases que se importan a España. Mezcla de Moca, Puerto Rico y Caracolillo. TUESTE DIARIO.

ACEITE superior de Montoro,

VINO de Valdepeñas.

GARBANZOS muy finos de la nueva cosecha.

BAJARON las patatas a 1'65 arroba o once y medio kilos.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Gages del oficio

Trabajando en una carretería, instalada en la calle de José Zorrilla, 29, se hirió ayer tarde Enrique Galán de Riva, de treinta años de edad.

Fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A UNA

Calle de San Agustín, 10

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en el Registro civil, las partidas de nacimiento de Gregorio Cerveró de Antonio y María Salomé Santos Martín.

Defunciones, ninguna.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías.

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Camilo Tejera y Hermana

(PROVEEDOR DE LA REAL CASA)

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se dedican a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

Información general

Madrid

Las Juntas de Defensa

Para tratar de un asunto relacionado con la publicación en la Prensa madrileña de determinados documentos de las Juntas de Defensa, han llegado a Madrid procedentes de Barcelona, el comandante del regimiento de Alcántara don Rafael Espino y el capitán de cazadores de Mérida don Miguel García, ambos pertenecientes a la Junta de Defensa.

Dícese que conferenciarán con el ministro de la Guerra.

Proyectos de Bullón

En un importante acto celebrado en Valencia, y al que asistió el señor Bullón en representación del Gobierno, anunció una rápida y radical reforma en la organización de la clase pasiva del Magisterio, afirmando que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley, en virtud del cual se constituirá con los descuentos un fondo para la clase pasiva y los retiros de los maestros, y pidió el concurso de todos para elevar la categoría del maestro.

Los seguros agrícolas

Mañana, miércoles, empezará en el Ministerio de Fomento la conferencia sobre seguros agrícolas, asistiendo a ella unos 40 delegados.

Habrà por la mañana una sesión preparatoria, que presidirá el vizconde de Eza, y por la tarde se verificará la inauguración en la Academia de Jurisprudencia.

Alhucemas y Villanueva

Los señores marqués de Alhucemas y Villanueva celebraron ayer por la tarde una detenida conferencia.

Cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos y de otra índole planteados actualmente.

Los temporeros del Catastro

Una Comisión de escribientes temporeros del Catastro, visitó ayer por la mañana al presidente del Consejo para interesarle en la favorable resolución de las peticiones que tienen hechas al ministro de Hacienda relativas a que puedan permanecer con carácter definitivo en los puestos que hoy ocupan y en los que tienen demostrada su suficiencia.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Despacho regio

Esta mañana han despachado con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Firma del Monarca

El ministro de Hacienda sometió a la regia sanción los decretos siguientes:

Concesión de un crédito de 800.000 pesetas para pago de pluses y otros servicios efectuados por las fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

—Idem de otro crédito de 100.000 pesetas para atender a los gastos que se originen en la rectificación del Censo electoral.

—Fijando el capital por el que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Conferencia

Han celebrado una detenida conferencia el señor Dato y el ministro de Estado.

Poseción

El general Aznar se ha posesionado esta mañana de la Capitanía general de Madrid, visitando después al señor Dato.

Las declaraciones de Cambó

Hablando el señor Dato con los periodistas, dijo que había leído las declaraciones de Cambó, que publica el «Heraldo» de anoche.

El presidente del Consejo manifestó que es inexacto lo que dice el jefe de los regionalistas respecto al problema internacional, pues no existen dificultades de ninguna clase.

Tampoco participa del pesimismo del señor Cambó, sobre que se avecine una catástrofe para España.

CORRESPONSAL

CARBONEO

Se venden las leñas carboneables de encina existentes en trozos de los montes de Villavela y Lastras de la Lama, jurisdicción de Escobar y Monterrubio, en esta provincia.

La subasta, que se verificará por separado para cada monte, tendrá lugar en Segovia, calle de Escuderos, número 4, y en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, el día 25 del actual y hora de las doce de la mañana con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha está a disposición de los que quieran examinarlo en los citados domicilios y también en poder de los guardas de Villavela y Lastras de la Lama. Segovia 15 de Octubre de 1917.

PÉRDIDA DE GANADO

El día 17 del actual desaparecieron del pueblo de Monterrubio cincuenta carneros, con el marco de empuje de pez al lado derecho, iniciales I. A., entrelazadas y con diferentes señales en las orejas.

Se ruega a quien tenga noticias de su paradero, dé aviso a su dueño don Inocencio Alvarez, vecino de dicho pueblo de Monterrubio, quien además de agradecerlo, gratificará.

Oficial de carretería

se necesita para el taller de carruajes de don Eulalio Fernanz, Plaza del condé de Cheste, número 2.

Almacén de pescados

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'90
Congrio.....	1'50
Pescadillas.....	0'90
Calamares.....	1'25
Lenguadinas.....	0'90
Salmonetes.....	2'00
Sardinias.....	0'90
Almejas.....	0'70
Ostras docenera.....	0'60

Es la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO NÚM 98.
SEGOVIA

El Suizo

GRAN CAFÉ RESTAURANT
CUBIERTO DEL DIA 24
3 PESETAS
CONSOMÉ MACEDONIA
TORTILLA DE GUISANTES
MERLUZA A LA VIZCAINA
ENTRECOT CON PATATAS
A LA INGLESA
POSTRES
FLAN
QUESO, FRUTAS
VINO

Subasta de leñas

Se anuncia la subasta de leñas de encina carboneables del monte de Guisalsalvas (jurisdicción de Valdeprados), de esta provincia por proposición escrita en pliego cerrado, que podrán presentar los interesados hasta las doce en punto del día 15 de Noviembre próximo, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura en la casa de don Ildefonso Martínez, en esta ciudad, calle de Daoiz, número 15, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Se venden cubas de todos los tamaños, un aserrot de dos ruedas, seminuevo y un volquete.

Informarán, en la administración de este periódico

SE COMPRAN botellas en la fábrica de licores de esta capital, frente a la estación del ferrocarril.

VENTA Se venden de arranque 377 encinas en el caserío de «Beruete», término municipal de Zarzuela del Monte.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño, don Antonio Gómez Cybo, farmacéutico de dicho pueblo.

Debe leerse

Con mucho gusto recomiendo a cuantos necesiten comprar en condiciones inmejorables de clase y precios, trajes y gabanes para caballero y niño, tabardos o pellizas, todas las medidas. Abrigos para señora y niña, de la casa VILLA DE PARIS, de Madrid, preciosos modelos, desde lo más económico a lo más bueno, de esta misma casa se acaba de recibir una bonita colección en batas de señora, gran novedad.

GENEROS DE PUNTO, a montones, precios sin competencia; camisería, confecciones de todas las clases; gran surtido en ropa blanca, medio de balde.

VARIACION en esteras de cordelillo, realce, pitas, abacás, muletines, esteras de pasos, limpia barros y alfombrillas de pita.

¿Dónde es donde venden tan barato?

EN EL COMERCIO DE

Germán Elías, SEGOVIA

La seriedad nunca desmentida de este establecimiento y la excepcional baratura de sus precios, le han conquistado una clientela que queda siempre muy complacida de sus compras.

RECOMIENDO se fijen que en este establecimiento las ventas son al contado y a precio fijo riguroso.

VENTA DE LEÑAS

Se venden las leñas carboneables de encina de un monte en término de Santisteb de Pedraza.

Para tratar, con su dueño, don Julián García, en Aldealengua de Pedraza.

Se vende Un carro con dos caballerías.

En la Administración de este periódico darán razón.

PIANO Se desea comprar uno que esté en buen uso. En esta Administración informarán.

HERNIAS
Vientres volátiles de la Descensa. Deformidades. Serdos. Calvos. . .
Tratamientos sin operar.
Dr. Campos
MONTERA, 28-MADRID
En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

MERCADOS

ENAFIEL Trigo, a 17'00 pesetas las 90 libras, Centeno, a 14'00 idem. Cebada, a 12'75 idem. Avena, a 8'00 idem. Algarrobas, a 12'50 idem. CORRESPONSAL	AYLLON Trigo, la fanega, 17'25 pesetas. Centeno, id. 14'00 id. Cebada, id. 13'25 id. Algarrobas, 13'50 id. Yeros, id. 15'30 id. Avena, 9'00 id. Patatas, la arroba, 2'00 id. Cerdos semaneros de 35 a 40 pesetas. CORRESPONSAL	ARÉVALO Trigo, a 17'50 pesetas las 94 libras castellanas. Centeno, a 14'00 pesetas id. Cebada, a 12'00 y 12'50 id. Algarroba, a 14'25 y 14'50 id. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, bueno. CORRESPONSAL	VALLADOLID Almacenes del Canal.—Entraron 180 fanegas de trigo que se pagaron a 17'50 pesetas, las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron 17'50 pesetas las 94 libras. SEPUVEDA Trigo, la fanega, 16'75 pesetas. Centeno, id. 12'25 id.
--	--	---	--